



Gobierno Regional y Sunafil promueven la formalización laboral en Cajamarca

Firman convenio de cooperación interinstitucional que además fomentará una cultura de cumplimiento y respeto a los derechos laborales.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional de Cajamarca y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – Sunafil firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional con la finalidad de “promover y desarrollar la formalización laboral y fomentar una cultura de cumplimiento y respeto a los derechos laborales y de la seguridad y salud en el trabajo”, en el ámbito de la región.

Las dos entidades públicas también impulsarán mecanismos de colaboración interinstitucional, intercambio de información, actividades de capacitación, actividades conjuntas de orientación y asistencia técnica, considerando como público objetivo a los empleadores, trabajadores y personas vulnerables.

El convenio tendrá una vigencia de dos años, renovable automáticamente por el mismo periodo, si ninguna de las partes comunica su voluntad de resolverlo 30 días calendarios previo al vencimiento.

Durante la ejecución del convenio, las instituciones involucradas podrán suscribir convenios específicos que contemplarán la ejecución de las actividades propuestas y aprobadas por las partes.

Las autoridades de ambas instituciones involucradas informaron que este convenio no irrogará gasto alguno; pero de ser necesario, cada entidad asumirá –de ser necesario– el financiamiento que le corresponda para la ejecución de las acciones o actividades a desarrollar.